



Información proporcionada por Ministerio de Salud

Vacunación covid-19

Última actualización: 24 febrero, 2026

Descripción

El Ministerio de Salud (MINSAL) informó que, **a partir del 1 de marzo de 2026**, podrán vacunarse contra el covid-19, las personas pertenecientes a los grupos objetivos, quienes podrán hacerlo de manera gratuita en los [puntos de vacunación](#) disponibles a lo largo del país.

Quienes pertenecen a los grupos de riesgo, se podrán administrar la vacuna covid-19 que contiene la **cepa JN.1**.

Si eres trabajador o trabajadora y formas parte de alguno de los grupos objetivos, vacúñate, tienes medio día administrativo para hacerlo.

En el [Portal Paciente](#) podrás revisar tus vacunas disponibles en el Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI) del Ministerio de Salud desde 2021 a la fecha.

Conoce los vacunatorios

Conoce los [puntos de vacunación](#) (públicos y privados en convenio).

Resuelve tus dudas

Revisa [más detalles](#) y si tienes dudas, llama a Salud Responde al **600 360 77 77** (disponible las 24 horas, todos los días).